



Resolución: SA 0263/2017, de 24 de Octubre R.SA 0263/17

Asunto: Listado definitivo de UGCs financiadas en las acciones convocadas en la Resolución SA 0120/2017 de Acciones para el refuerzo con recursos humanos de la actividad investigadora en las Unidades de Gestión Clínica del Servicio Andaluz de Salud 2017.

Origen: DIRECCIÓN GERENCIA


Ámbito de aplicación:

HOSPITALES
DISTRITOS DE ATENCIÓN PRIMARIA
ÁREAS DE GESTIÓN SANITARIA

El Servicio Andaluz de Salud, en el marco de la estrategia de investigación e innovación (I+i) del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), ha puesto en marcha el Programa de Desarrollo del Capital Humano Investigador, en el que se enmarcan distintas acciones encaminadas a incrementar la masa crítica investigadora así como a promover el desarrollo profesional en el área de la investigación en Salud. Dicho Programa contempla, entre sus intervenciones aumentar el número de profesionales con competencias investigadoras y la dotación de personal investigador en las Unidades de Gestión Clínica. En este sentido, esta Dirección-Gerencia ha emitido la Resolución SA 0120/17, de Acciones para el refuerzo con recursos humanos de la actividad investigadora en las Unidades de Gestión Clínica del Servicio Andaluz de Salud 2017.

Una vez finalizado el proceso de evaluación de las solicitudes presentadas, publicados los listados provisionales de UGC financiadas y resultas las alegaciones correspondientes

Código Seguro de verificación: E4jomoV1NxiviY6CVjTKhA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCA ANTON MOLINA	FECHA	30/10/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/7
 E4jomoV1NxiviY6CVjTKhA==			



RESUELVO

1. Aprobar los listados definitivos de Unidades de Gestión Clínica reforzadas y financiadas correspondientes a las distintas acciones de refuerzo de la actividad investigadora convocadas.

Anexo 1. Relación de Unidades de Gestión Clínica financiadas en la acción A.1.

Anexo 2. . Relación de Unidades de Gestión Clínica financiadas en la acción A.2.

Anexo 3. Relación de Unidades de Gestión Clínica financiadas en la acción C.

La presente Resolución producirá efectos a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Servicio Andaluz de Salud <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud> .

La Directora Gerente

Fdo: Francisca Antón Molina

Código Seguro de verificación: E4jomoV1NxiviY6CVjTKhA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCA ANTON MOLINA	FECHA	30/10/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/7



E4jomoV1NxiviY6CVjTKhA==

ACCIÓN A: Refuerzo anual de la actividad investigadora en las UGC del SAS - Modalidad General

EXPDTE	UGC	CENTRO	PROVINCIA	CANDIDATOS	Total puntuación	% LIBERAC	IMPORTE	ESTADO
A-0020-2017	Endocrinología y Nutrición	HU Virgen de la Victoria	Málaga	Francisco Tinahones Madueño	78,37	50%	30.000 €	Financiado
A-0016-2017	Neurología	HU Virgen del Rocío	Sevilla	María Díaz Sánchez Francisco Moniche Álvarez Carmen Paradas López Pablo Mir Rivera	78,23	50%	30.000 €	Financiado
A-0031-2017	Alergología	HRU Málaga	Málaga	Paloma Campo Mozo Mª José Torres Jaén	76,68	50%	30.000 €	Financiado
A-0015-2017	Enfermedades Infecciosas	HU Virgen del Rocío	Sevilla	Luis Fernando López Cortés Jerónimo Pachón Díaz Manuela Aguilar Guisado	75,24	50%	30.000 €	Financiado
A-0010-2017	Aparato Digestivo	HU Virgen de la Victoria	Málaga	Raúl Jesús Andrade Bellido	73,78	50%	30.000 €	Financiado
A-0038-2017	Enfermedades Infecciosas	HU Reina Sofía	Córdoba	Antonio Rivero Román Julián De la Torre Cisneros	73,67	50%	30.000 €	Financiado
A-0011-2017	Oncología Integral	HU Virgen de la Victoria	Málaga	Emilio Alba Conejo José Manuel Trigo Pérez	73,28	50%	30.000 €	Financiado
A-0001-2017	Enf. Infecciosas y Microbiología clínica	HU Virgen Macarena	Sevilla	Álvaro Pascual Hernández	70,69	50%	30.000 €	Financiado
A-0008-2017	Endocrinología y Nutrición	HRU Málaga	Málaga	Gabriel Mª Oliveira Fuster	70,52	50%	30.000 €	Financiado
A-0047-2017	Enfermedades Infecciosas	HU San Cecilio	Granada	Federico García García	67,82	50%	30.000 €	Financiado
A-0041-2017	Aparato Digestivo	HU Reina Sofía	Córdoba	Manuel De la Mata García	66,16	50%	30.000 €	Financiado
A-0017-2017	Oncología Integral	HU Virgen del Rocío	Sevilla	José Luis López Guerra Javier Martín Broto	64,99	50%	30.000 €	Financiado
A-0027-2017	Hematología y Hemoterapia	HU Virgen del Rocío	Sevilla	Teresa Caballero Velázquez Ildefonso Espigado Tocino José Antonio Pérez Simón	64,46	50%	30.000 €	Financiado
A-0014-2017	Anatomía Patológica	HU Virgen del Rocío	Sevilla	Miguel Angel Japón Rodríguez	63,25	50%	30.000 €	Financiado*
A-0033-2017	Aparato Digestivo	HU Virgen del Rocío	Sevilla	Javier Ampuero Herrojo	62,43	50%	30.000 €	Financiado
A-0028-2017	Cirugía General y Digestiva	HU Virgen del Rocío	Sevilla	Javier Padillo Ruiz	60,95	50%	30.000 €	Financiado
A-0046-2017	Endocrinología y Nutrición	HU San Cecilio	Granada	Manuel Muñoz Torres	60,74	50%	30.000 €	Financiado
A-0043-2017	Endocrinología y Nutrición	HU Reina Sofía	Córdoba	José Manuel Quesada Gómez	59,07	50%	30.000 €	Financiado
A-0007-2017	Corazón	HU Virgen de la Victoria	Málaga	Manuel Francisco Jiménez Navarro	58,75	50%	30.000 €	Financiado*
A-0040-2017	Oncología	HU Reina Sofía	Córdoba	Enrique Aranda Aguilar	58,65	50%	30.000 €	Financiado
A-0036-2017	Salud Mental	HRU Málaga	Málaga	Fermin Mayoral Cleries	57,10	50%	30.000 €	Financiado
A-0042-2017	Reumatología	HU Reina Sofía	Córdoba	Eduardo Collantes Estévez	55,79	50%	30.000 €	Financiado
A-0049-2017	Neumología	HU Valme	Sevilla	Francisco José Campos Rodríguez	54,83	50%	30.000 €	Financiado
A-0012-2017	Laboratorio Clínico	HU Virgen de las Nieves	Granada	Federico Garrido Torres-Puchol	53,10	50%	30.000 €	Financiado
A-0006-2017	Endocrinología y Nutrición	HU Virgen del Rocío	Sevilla	Alfonso Manuel Soto Moreno	51,76	50%	30.000 €	Financiado
A-0030-2017	Medicina Interna (UCAMI)	HU Virgen del Rocío	Sevilla	Enrique José Calderón Sandubete Dolores Nieto Martín Máximo Bernabeu Wittel Pablo Stiefel García-Junco	50,48	50%	30.000 €	Financiado
A-0039-2017	Inmunología y Alergología	HU Reina Sofía	Córdoba	Carmen Moreno Aguilar	50,07	50%	30.000 €	Financiado
A-0044-2017	Farmacia Hospitalaria	HU San Cecilio	Granada	Cristina Lucía Dávila Fajardo	47,71	50%	30.000 €	Financiado
A-0022-2017	Salud Mental	H. Jerez	Cádiz	Francisco González Saiz	36,88	50%	30.000 €	Financiado
A-0037-2017	Intercentros de Laboratorios	HRU Málaga	Málaga	Raquel Yahyaoui Macías	35,07	50%	30.000 €	Financiado**
A-0023-2017	El Palo	DSAP Málaga	Málaga	Juan Ángel Bellón Saameño	59,65	50%	0 €	No financiado ⁽¹⁾
A-0051-2017	Alergología	HU Virgen Macarena	Sevilla	Francisco Javier Monteseirín Mateo	54,58	50%	0 €	No Financiado ⁽²⁾
A-0002-2017	Endocrinología y Nutrición	HU Puerta del Mar	Cádiz	Cristina López Tinoco Manuel Aguilar Diosdado	43,35	50%	0 €	No financiado ⁽³⁾
A-0009-2017	Anestesiología y Reanimación	HU Virgen de la Victoria	Málaga	José Luis Guerrero Orriach Marta Ramírez Aliaga	28,07	50%	0 €	No financiado ⁽⁴⁾

*Condicionado a que antes del 31/12/2017 consigan los proyectos solicitados en 2017.

**Condicionado a que la UGC consiga la reacreditación por la ACSA durante la vigencia del periodo de refuerzo

⁽¹⁾De acuerdo con el apartado 7 de la Resolución SA 0120/17 de 12 de mayo de 2017, esta intensificación se solaparía con la intensificación concedida por el ISCIII en su convocatoria 2017.⁽²⁾El candidato propuesto no tiene proyecto activo como IP al menos durante 6 meses desde la publicación de la presente resolución (Ver apartado 1 de las bases reguladoras).⁽³⁾De acuerdo con el apartado 10 de las bases reguladoras, no cumplen el mínimo de 50 puntos en la evaluación total, necesarios para UGC que en los últimos 5 años han obtenido dos o más intensificac⁽⁴⁾De acuerdo con el apartado 10 de las bases reguladoras, no cumplen el mínimo de 30 puntos establecidos por la Comisión de Evaluación para el sumatorio de los criterios a, b y c.

Código Seguro de verificación: E4jomoV1NxiviY6CVjTKhA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCA ANTON MOLINA	FECHA	30/10/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	3/7




E4jomoV1NxiviY6CVjTKhA==

ANEXO 2. Listado definitivo de UGC seleccionadas y no seleccionadas por ACCIÓN A: Refuerzo anual de la actividad investigadora en las UGC del SA

EXPDTE	UGC	GENTRO	PROVINCIA
A-0003-2017	Camas	DSAP Aljarafe	Sevilla
A-0025-2017	Limonar	DSAP Málaga	Málaga
A-0024-2017	Carlinda	DSAP Málaga-Guadalhorce	Málaga
A-0034-2017	Dr. Salvador Caballero	DSAP Granada	Granada
A-0004-2017	Puche	DSAP Almería	Almería
A-0021-2017	Los Boliches	DSAP Costa del Sol	Málaga

Código Seguro de verificación: E4jomoV1NxiviY6CVjTKhA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCA ANTON MOLINA		FECHA	30/10/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	E4jomoV1NxiviY6CVjTKhA==	PÁGINA	4/7
 E4jomoV1NxiviY6CVjTKhA==				

a financiar en la Acción A de la Resolución SA 0120/2017 de 12 de mayo de 2017.

S - Modalidad Atención Primaria

CANDIDATOS	Total puntuación	% LIBERAC	IMPORTE	ESTADO
Beatriz Pascual De la Pisa	84,93	50%	30.000 €	Financiado
Jorge Caro Bautista	83,53	50%	15.000 €	Financiado
Inmaculada Lupiáñez Pérez	79,47	50%	15.000 €	Financiado
Emilio Mota Romero	62,75	50%	15.000 €	Financiado
Mª Dolores Ruiz Fernández	55,75	50%	15.000 €	Financiado
Mª Carmen Saucedo Figueredo	41,55	50%	15.000 €	Financiado

Código Seguro de verificación: E4jomoV1NxiviY6CVjTKhA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCA ANTON MOLINA	FECHA	30/10/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	5/7



E4jomoV1NxiviY6CVjTKhA==

ANEXO 3. Listado definitivo de UGC e investigadores/as propuestos/as seleccionados para financiar en la Acción C de la Resolución SA 0120/2017 de 1 ACCIÓN C: Vinculación de investigadores a las UGC del SAS (Programa Nicolás Monardes)

NOTA: El plazo de incorporación de los candidatos a las UGC receptoras será el mes de enero de 2018, excepto en el caso de los expedientes C-0029-2017, C-0003-2017, C-0013-2017, de acuerdo con el apartado 3.c) de la Resolución SA 0120/2017 de 12 de mayo de 2017, la incorporación efectiva de los investigadores al Programa producirá a la finalización de sus actuales contratos Miguel Servet Tipo II (en febrero de 2018). No obstante, la finalización de su financiación Nicolás Monardes cc investigadores seleccionados a través de esta Resolución.

EXPDTE	PROVINCIA	CENTRO	UGC	Fundación Gestora de la Investigación	PERSONA INVESTIGADORA PROPUESTA	Nivel científico
C-0032-2017	Sevilla	HU Virgen del Rocío	Enf. Infecciosas, Microbiología y Medicina Preventiva	FISEVI	Ezequiel Ruiz-Mateos Carmona	A
C-0013-2017	Sevilla	HU Virgen del Rocío	Laboratorios Clínicos**	FISEVI	Yolanda Pacheco López	A
C-0029-2017	Granada	HU Virgen de las Nieves	Oncología Integral	FIBAO	María Ángel García Chaves	B
C-0048-2017	Sevilla	HU Virgen del Rocío	Neurología	FISEVI	Mª del Pilar Gómez Garre	C
C-0050-2017	Málaga	HU Virgen de la Victoria	Endocrinología y Nutrición	FIMABIS	Sonsoles Morcillo Espina	C
C-0019-2017	Málaga	HU Virgen de la Victoria	Oncología Integral	FIMABIS	Mª Isabel Barragán Mallofret	C

*Coste total anual de los contratos, Incluyendo salario bruto, incentivos y cuota patronal de la Seguridad Social a cargo de la entidad contratante.

**La UGC intercentro deberá estar acreditada en su totalidad antes del seguimiento bienal del expediente. En caso contrario, se interrumpiría la ayuda concedida.

PRESUPUESTO TOTAL CONCEDIDO, POR FUNDACIÓN GESTORA DE INVESTIGACIÓN:

Fundación Gestora de Investigación	Importe 2018	Importe 2019	Importe 2020	Importe 2021
FISEVI	166.335,58 €	181.457,00 €	181.457,00 €	181.457,00 €
FIBAO	53.547,38 €	61.197,00 €	61.197,00 €	61.197,00 €
FIMABIS	110.950,00 €	110.950,00 €	110.950,00 €	110.950,00 €
TOTAL 2018-2021	330.832,96 €	353.604,00 €	353.604,00 €	353.604,00 €

Los costes están calculados en función de la fecha de inicio del contrato en el Programa para cada investigador.

Código Seguro de verificación: E4jomoV1NxiviY6CVjTKhA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCA ANTON MOLINA	FECHA	30/10/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	6/7



E4jomoV1NxiviY6CVjTKhA==

12 de mayo de 2017.

032-2017 y C-0048-2017. En
ma Nicolás Monardes se
incidirá con la del resto de

COSTE TOTAL ANUAL *	ESTADO
62.991 €	Financiado
62.991 €	Financiado
61.197 €	Financiado
55.475 €	Financiado
55.475 €	Financiado
55.475 €	Financiado

Código Seguro de verificación: E4jomoV1NxiY6CVjTKhA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

FRANCISCA ANTON MOLINA

FECHA

30/10/2017

ID. FIRMA

ws051.juntadeandalucia.es

E4jomoV1NxiY6CVjTKhA==

PÁGINA

7/7



E4jomoV1NxiY6CVjTKhA==